



Términos de Referencia

Consultor(a) Especialista Administrativo Financiero para el Proyecto EKO BOOTCAMP Agroindustrial en la región SICA.

Posición	Consultor(a) Especialista Administrativo Financiero para el Proyecto EKO BOOTCAMP Agroindustrial en la región SICA
Duración de la posición	8 meses
Organismo Ejecutor	Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)
Organismo Co ejecutor	Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano SE-CAC
Entidad contratante	Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)
Dedicación	Tiempo completo
Lugar de destino	Ciudad de Guatemala, Guatemala
Tipo de contrato	Servicios Profesionales
Fecha estimada de inicio	Mes de agosto 2025.

1. Antecedentes

Las economías de los países del Subsistema Económico Centroamericano presentan un 39.45% en exportaciones intrarregionales¹, frente a un total de importaciones de 85% que provienen de países fuera de la región². Esto plantea grandes oportunidades para el desarrollo del parque empresarial enfocado a potenciar las capacidades para dinamizar el comercio intrarregional, en particular el sector agroindustrial.

Por otra parte, Centroamérica tiene una amplia oferta de productos de calidad para competir en el mercado regional y/o internacional; sin embargo, uno de los principales obstáculos que enfrentan las empresas es la falta de contactos para penetrar los grandes mercados y obtener contratos o realizar ventas, además de presentar limitado conocimiento sobre las oportunidades de exportación y la normativa que regula los requisitos de importación.

En este marco, se considera relevante desarrollar proyectos y programas orientados a fortalecer competencias y conocimientos sobre oportunidades, normativa, facilidades y estrategias que permita a las empresas aprovechar el mercado y contribuir a dinamizar el comercio de la región.

El “EKO Bootcamp” o “Export Kick Off Bootcamp” es un proyecto de aceleración de exportaciones, desarrollado por la SIECA en el año 2015, que consiste en apoyar a las empresas con potencial de exportación a fin de impulsar el proceso de internacionalización de productos y servicios de empresas centroamericanas hacia mercados internacionales.

La primera edición de este proyecto se ejecutó en el periodo 2015 – 2018 y la segunda edición del 2020 al 2022 con excelentes resultados, beneficiando a más de 300 empresas centroamericanas en diferentes sectores productivos, demostrando la efectividad de la metodología implementada.

¹ Monitor de comercio de Centroamérica. Centro de Estudios para la Integración Económica SIECA

² Idem





Considerando los buenos resultados obtenidos para potenciar las capacidades de exportación en las empresas, se evalúa oportuno realizar un proyecto orientado a empresas del sector agroindustrial de la región SICA.

La convergencia regional en temas de integración económica y facilitación del comercio ha sido prioritaria en la agenda de trabajo del Subsistema Económico de la Región SICA y, en particular, de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA). Para ello, se han llevado a cabo acciones referentes a la definición de estrategias y políticas regionales para mejorar la facilitación del comercio y la competitividad.

Por su parte, el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) cuenta con una Política Agrícola Regional (PAR) aprobada por los Ministros de Agricultura de la Región SICA, que tiene dentro de sus líneas estratégicas la “Competitividad y Agronegocios” con áreas transversales como la agricultura familiar y la seguridad alimentaria y nutricional, siendo uno de sus componentes estratégicos el “Fomento del desarrollo empresarial del sector agropecuario, a través de la gestión de conocimiento de los productores, la asociatividad y la generación de valor agregado para elevar la competitividad de la región”.

2. Justificación

La convergencia regional en temas de integración económica y facilitación del comercio ha sido prioritaria en la agenda de trabajo del Subsistema Económico de la Región SICA y, en particular, de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA). Por ello, se han llevado a cabo acciones referentes a la definición de estrategias y políticas regionales para mejorar la facilitación del comercio y la competitividad.

La SE-CAC cuenta con una Política Agrícola Regional (PAR) aprobada por los Ministros de Agricultura de la Región SICA, dentro de sus líneas estratégicas se encuentra: “Competitividad y agronegocios” teniendo como áreas transversales la agricultura familiar y la seguridad alimentaria y nutricional. Siendo uno de los componentes estratégicos el “Fomento del desarrollo empresarial del sector agropecuario, a través de la gestión de conocimiento de los productores, la asociatividad y la generación de valor agregado para elevar la competitividad de la región”.

La ejecución de un Eko Bootcamp Agroindustrial Centroamericano y Ruedas de Negocios se considera de alta pertinencia al ser consistente con la agenda regional del COMIECO y CAC. En este sentido esta iniciativa es congruente por su vinculación directa, en cuanto a su objetivo general, que es contribuir al desarrollo sostenible e incluyente de la Región SICA, mejorando las condiciones competitivas de las PYMEs para la generación de empleo e ingresos, mediante la complementariedad de políticas que permitan la articulación productiva de carácter regional.

De igual forma, la iniciativa contribuye a la consecución de las prioridades definidas por el COMIECO y el CAC, en particular a los temas de Cadenas Regionales de Valor, Reactivación del sector económico post COVID-19 y la Promoción comercial y acceso a mercados, agricultura familiar y seguridad alimentaria y nutricional en la región.

Adicionalmente, la acción es relevante para el apoyo en el cumplimiento de la Agenda 2030, toda vez que contribuye principalmente al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) No. 8 de



Naciones Unidas: “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”, No. 2 “Hambre cero” y No 5 “Igualdad de género y empoderamiento de la mujer”.

Por otra parte, se trabajará en el marco de la sinergia a interinstitucional para facilitar procesos para la consolidación de la política regional de igualdad y equidad de género PRIEG/SICA, de manera que garanticen el apoyo y el desarrollo de acciones, programas y proyectos para el ejercicio pleno de los derechos de equidad para la igualdad de las mujeres.

En este punto, la formación y el desarrollo de metodologías basadas en el diálogo horizontal con enfoque de género pueden generar cambios significativos y deseados en el proceso de desarrollo empresarial, tanto para las mujeres como para los hombres.

Por lo que se busca la contratación de un(a) consultor(a) Especialista Administrativo Financiero para la gestión financiera y administrativa del Proyecto EKO BOOTCAMP Agroindustrial en la región SICA.

3. Objetivo de la contratación

El (la) Consultor(a) Especialista Administrativo(a) Financiero(a) se encargará de la gestión financiera del Proyecto, en atención a los procedimientos de la SIECA, por lo que llevará la contabilidad de las operaciones en el Sistema de Administración Gerencial de la SIECA, además del control presupuestario y coordinación de las gestiones administrativas de conformidad a los procedimientos de la SIECA, sus disposiciones técnicas y políticas de la Institución.

4. Actividades principales

- a. Coordinar todas las tareas de monitoreo y gestión financiera-administrativa de los entregables del proyecto, de conformidad con la normativa institucional de la Secretaría y el Memorándum de Entendimiento del proyecto.
- b. Llevar la contabilidad y el adecuado registro de la ejecución financiera del Proyecto, de conformidad con la normativa institucional de la SIECA y lo que establezca el Memorándum de Entendimiento del proyecto.
- c. Dar seguimiento al plan de adquisiciones del proyecto y gestionar con las jefaturas correspondientes de la DAF las contrataciones y el cumplimiento de condiciones para la ejecución de los pagos.
- d. Revisar, aprobar y archivar todos los expedientes de pagos y cobros del Proyecto.
- e. Verificar la correcta aplicación de la normativa y los procedimientos de la SIECA la gestión de pagos, informes financieros, entre otros. Esto incluye comprobar los aspectos contractuales y financieros de cada factura, solicitud de pago, ejecución de pagos, etc.
- f. Preparar y elaborar las solicitudes de pago, ordenes de transferencia y las autorizaciones de desembolso.
- g. Elaborar el Informe Financiero Completo y Síntesis del Proyecto, con sus respectivos anexos, tanto anual como final según corresponda, de conformidad con la normativa institucional de la SIECA; así como, lo que establezca el memorándum de



Entendimiento.

- h. Monitorear la proyección de gastos del Proyecto y la disponibilidad de fondos financieros en la cuenta bancaria.
- i. Mantener registros contables y financieros adecuados, registros de bienes, listados de inventario del equipo de cómputo, inventario de mobiliario y equipo del proyecto, según aplique y de conformidad con la normativa institucional de la SIECA.
- j. Gestionar la etapa de cierre del Proyecto, en coordinación con el coordinador del proyecto, la Dirección de Administración y Finanzas (DAF) y el Centro de Estudios para la Integración Económica (CEIE) de la SIECA.
- k. Otras actividades relacionadas con el Proyecto que sean requeridas por la Dirección de Administración y Finanzas de la SIECA.

5. Productos o entregables esperados

- a. Debida aplicación de la normativa institucional de la SIECA en todas las actividades; así como cumplimiento con lo establecido en el Memorándum de Entendimiento del proyecto.
- b. Documentación adecuada y completa de expedientes físicos y magnéticos de la gestión financiera y administrativa.
- c. Debido control y administración del archivo de expedientes y toda la documentación administrativa-financiera del proyecto, tanto en forma física como digital.
- d. Carpeta digital de los expedientes de pagos de los contratos de consultores(as) que suministren servicios de asistencia técnica al proyecto.
- e. Cierres contables oportunos tanto mensuales como anuales.
- f. Informe de actividades mensual.
- g. Atención de auditorías interna y externas del proyecto. Informe financiero-administrativo final del Proyecto.

6. Características de la contratación

La contratación se realizará a través de un contrato por prestación de servicios profesionales, en el cual se especificará las actividades, productos esperados, honorarios, forma de pago y la duración de la contratación.

Todas las actividades deben desarrollarse en las instalaciones de la SIECA en Guatemala. Estos servicios se realizarán bajo la coordinación y supervisión del del Jefe(a) del Departamento de Finanzas y del(la) Director(a) de Administración y Finanzas, y en coordinación con el(la) Director(a) del Centro de Estudios para la Integración Económica (CEIE).

El contrato no genera una relación laboral con la SIECA, por lo que no genera pasivo laboral.

7. Propiedad Intelectual

Los derechos de autor y otros derechos de propiedad intelectual e industrial, además de todas las soluciones tecnológicas e información, que se obtengan en la ejecución del contrato, serán irrevocable y totalmente otorgados a la SIECA.



8. Monto presupuestario y forma de pago

Los honorarios mensuales serán de US\$ 1,150.00, monto que incluye el IVA o cualquier otro impuesto aplicable al país de origen del consultor. Los pagos se realizarán contra entrega de informes mensuales que reflejen el avance de las actividades referidas en el punto 5. “Productos o entregables esperados”. Todos los entregables listados en el apartado correspondiente serán recibidos, validados y aceptados por el (la) Director(a) de Administración y Finanzas y el(la) Directora del Centro de Estudios para la Integración Económica.

El informe mensual deberá acompañarse de la factura de curso legal correspondiente a nombre de SIECA/EKOBOTCAMP NIT: 636007-6. El pago se efectuará por medio de transferencia bancaria a través de la SIECA y el profesional contratado asume los costos financieros por transferencia internacional. El pago de impuestos, costos financieros y administrativos en que se incurran por cualquier concepto durante la consultoría contratada, son responsabilidad de la persona consultora.

Cuando el régimen del (la) consultor(a) contratado(a) sea **general**, se le extenderá una constancia de exención de IVA, caso contrario, el consultor deberá asumir los impuestos que apliquen de acuerdo con el régimen en que se encuentre inscrito (aplicable para consultores guatemaltecos).

El (la) profesional seleccionado(a), al ser contratado(a), deberá contar con un seguro médico o estar cubierto(a) por seguro social vigente, durante la duración del contrato, para lo cual remitirá a la SIECA, la documentación correspondiente que lo compruebe.

9. Duración

La duración de la presente consultoría dará inicio a partir de la firma del contrato al 30 de noviembre de 2025, la cual podrá ser prorrogable.

10. Calificación y experiencia

- a. Profesional con pensum cerrado de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, Economía o Administración de Empresas.
- b. Mínimo de 1 año de experiencia en gestión financiera de proyectos de Cooperación desde el punto de vista contractual, administrativo o contable. Presentar cartas de referencia que respalden la experiencia.
- c. Al menos 3 años de experiencia en gestión presupuestaria, administrativa y contable. Presentar cartas de referencia que respalden la experiencia.
- d. Experiencia de 1 año en organismos regionales o internacionales. (Deseable) Presentar cartas de referencia que respalden la experiencia.
- e. Manejo de Microsoft Office, Windows, Outlook, Exploradores y navegación en Internet, Excel intermedio/avanzado.
- f. Conocimiento de software contable ERP (SAP deseable).



11. Criterios de evaluación

Criterios	Ponderación
a) Licenciatura o pensum cerrado en Contaduría Pública y Auditoría, Economía o Administración de Empresas.	20%
b) Mínimo de 1 año de experiencia en gestión financiera de proyectos de Cooperación con organismos internacionales, desde el punto de vista contractual, administrativo y contable. Presentar cartas de referencia que respalden la experiencia.	10%
c) Al menos 3 años de experiencia en gestión presupuestaria, administrativa y contable. Presentar cartas de referencia que respalden la experiencia.	35%
d)	
e) Manejo de Microsoft Office, Windows, Outlook, Exploradores y navegación en Internet, Excel intermedio/avanzado.	5%
TOTAL, DOCUMENTAL	70%
ENTREVISTA	20%
PRUEBA TÉCNICA	10%
TOTAL	100%
Experiencia de un año en organismos regionales o internacionales. Presentar cartas de referencia que respalden la experiencia.	5%
Dominio de Software Contable ERP (deseable SAP)	5%

Nota: El puntaje mínimo que debe obtener el candidato para ser considerado a prueba técnica es del 60 %. Del resultado de la evaluación se contratará al candidato con mayor ponderación que alcance como mínimo un 80%.

12. Postulación

Los interesados deberán remitir al correo electrónico postulaciones@sieca.int , a más tardar el 17 de agosto de 2025 a las 23:59 horas, la siguiente documentación:

- Carta de expresión de interés, que explique en detalle la información sobre: experiencia profesional, formación académica, conocimientos y habilidades adquiridas relevantes para el puesto e indicando que acepta los requisitos establecidos en estos términos de referencia (máximo 1 página).
- Currículum vitae* actualizado, donde deberá detallar 3 referencias personales y 3 referencias profesionales. Se recomienda destacar, en la presentación del CV, los aspectos considerados en los criterios de evaluación, acompañados de los soportes que confirmen la experiencia y conocimientos.
- Copia de su documento de identificación, DPI si es ciudadano guatemalteco, caso contrario copia de Pasaporte.
- Copia de los Títulos Académicos y Atestados Profesionales según lo señalado en el punto “10. Perfil del Consultor”.



- e. Cartas de referencia que respalden la experiencia, según lo señalado en el punto “10. Perfil del Consultor”.

Las aplicaciones que no se presenten completas no serán revisadas. Únicamente los candidatos preseleccionados serán contactados. *La Secretaría de Integración Económica Centroamericana promueve la diversidad geográfica en su equipo de consultores e invita a los profesionales centroamericanos y del área SICA a participar en esta posición.*

La SIECA, como órgano técnico administrativo del Proceso de Integración Económica Centroamericana, promueve y favorece el desarrollo y contratación de nacionales de los países miembros del Subsistema de Integración Económica Centroamericana (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá). Para ello la contratación de nacionales del Subsistema de Integración Económica Centroamericana se atenderá a la capacidad, idoneidad y disponibilidad en igualdad de condiciones para todos los países miembros, conforme las posibilidades y necesidades de la SIECA. En casos debidamente calificados o justificados, podrán participar personas de otras nacionalidades en los procesos de contratación de la SIECA.